

Política de Calidad

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y EMPRESARIOS DEL POLIGONO INDUSTRIAL CERRO DE SAN CRISTÓBAL es una Entidad sin ánimo de lucro creada para fomentar el asociacionismo entre los empresarios del Polígono de San Cristóbal.

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y EMPRESARIOS DEL POLIGONO INDUSTRIAL CERRO DE SAN CRISTÓBAL desarrolla, en materia de formación, diferentes actuaciones encaminadas a conseguir incrementar la cualificación profesional del alumnado, como una de las vías para crear empleo y reducir la tasa de desempleo.

La Dirección de LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y EMPRESARIOS DEL POLIGONO INDUSTRIAL CERRO DE SAN CRISTÓBAL está comprometida desde hace tiempo en una Política de Calidad que se caracteriza por una mejora permanente de todos nuestros servicios, con implicación de todo el personal de la empresa.

El alcance de nuestro sistema de gestión de calidad es el diseño, impartición y gestión de acciones formativas (design, teach and management of training courses).

Nuestros objetivos de mejora son:

- Garantizar la satisfacción de nuestras partes interesadas y la calidad del servicio que reciben
- Desarrollar nuestra competitividad con la calidad de nuestras prestaciones
- Aumentar nuestra presencia en nuevos mercados y adaptarnos a sus exigencias
- Mejorar la rentabilidad reduciendo costes de no calidad

Nuestros ejes de progreso son:

- Ofrecer a nuestras partes interesadas el máximo valor añadido
- Garantizar el respeto de nuestros compromisos contractuales, incluyendo los legales y reglamentarios
- Desarrollar un espíritu abierto de colaboración con nuestras partes interesadas
- Tender a un progresivo menor número de defectos

Todos los niveles de la empresa, desde el departamento de administración hasta la Dirección, son garantía de la calidad de nuestras prestaciones, y deseamos que todos colaboren en la aplicación de los dispositivos de nuestro Sistema de Calidad.

La Dirección de la empresa es consciente de la importancia de lo expuesto y de los esfuerzos permanentes a realizar. Por ello se implica totalmente en este proceso, pone los medios necesarios para su desarrollo, y controla permanentemente su progresión.

LA ASOCIACION da cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001, de los exigidos por sus partes interesadas y de los legales y contractuales aplicables.

Febrero 2018.



Fdo.: Presidente